

“Las Hurdes están más arriba”; “Las Hurdes están más abajo”...: Territorio, Grupo Social e Identidad¹

“Las Hurdes are above”; “Las Hurdes are below”...: Territory, social group and identity

Javier Marcos Arévalo
Universidad de Extremadura
jmarcos@unex.es

Resumen

El texto transita por determinados criterios, naturales y antropogénicos, que sirven para definir la categoría “comarca” en relación con la interacción que se establece entre el hombre y el medio. Asimismo, se aborda el “invento” de las Hurdes, su leyenda negra y se revisa críticamente cierta bibliografía, de valor dispar, que ha producido desde el siglo XVII. Igualmente, se trata sobre el territorio y la desterritorialización simbólica, sobre las imágenes que se han construido de la Hurdes y acerca de su identidad. Se analiza, por otra parte, la obra hurdana del antropólogo Enrique Luque Baena, especialmente los aspectos destacados de su aportación: la familia, el matrimonio y algunas prácticas consuetudinarias de transmisión de la herencia y en relación con la propiedad de la tierra. | 19

Abstracts

The text moves by certain criteria, natural and anthropogenic, that serve to define the category of “region” in relation to the interaction between man and the environment. Also deals with the “invention” of las Hurdes, the black legend and critically review certain bibliography, disparate value, produced since the 17TH century. It is also about the territory and the symbolic deterritorialization, on the images that have been built of the Hurdes and about their identity. He is analyzed, on the other hand, the typical work of the anthropologist Enrique Luque Baena, especially his contribution highlights: family, marriage, and some customary practices of transmission of inheritance and in relation to the ownership of the land.

Palabras-clave

Hurdes. Territorio-comarca. Diferencialidad cultural. Grupos sociales marginados. Sociocentrismo. La herencia anticipada. El aceptuado.

¹ Una primera versión, más amplia de este texto, se publica en la obra a cargo de Pazos Garciandía, A. y Suárez Navas, L. (2018): *Lugares y formas de lo político. Textos en homenaje a Enrique Luque*. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.

Keywords

Hurdes. Territory-region. Cultural Diferencialidad. Marginalized social groups. Socio-centrism. The anticipated inheritance. The aceptuado.

Las Hurdes y los hurdanos

Múltiples son los criterios para tratar de definir la categoría "comarca". Desde hace siglos en el caso de las Hurdes, un espacio geográfico y social entre el norte de la provincia de Cáceres y el sur de la de Salamanca, se manejan más que los factores jurídico-administrativos, históricos o funcionales, los criterios socioculturales y los factores ecológico-medioambientales, así como el sentido y la conciencia de pertenencia de sus habitantes. Se considera que las Hurdes, integradas por varios valles, son una comarca natural resultado igualmente de las adaptaciones económicas y las transformaciones que sobre el medio y el paisaje ha producido el hombre. De la integración entre los factores naturales y antropogénicos resultan específicos asentamientos humanos, modelos particulares de aprovechamiento socioeconómico y usos del espacio y las tierras. Es decir, de modo similar a otros contextos, a lo largo de los siglos en las Hurdes se han generado respuestas de interacción entre el hombre y el medio al objeto de satisfacer las necesidades que plantea la existencia humana. Ahora bien, la escasez de recursos materiales, en parte derivada de la accidentada orografía, su especial topografía, y del hecho de ser en general, existiendo diferencias significativas entre las Hurdes Bajas y las Altas, un territorio inhóspito y aislado hasta fechas recientes se refleja en la inexistencia de asentamientos importantes de población y en la baja población absoluta de la comarca, en torno a siete mil habitantes. Los sistemas de producción tradicional de las Hurdes, una economía cuasi de subsistencia y autoabastecimiento, se han basado en el pastoreo de cabras, la explotación de las colmenas, el aprovechamiento del bosque -el brezo-, el cultivo de los huertos de ribera en las zonas bajas y los bancales. Actualmente algunos de estos modos de producción coexisten junto al cultivo del olivar, la plantación de cerezos, la producción de ovino y un incipiente desarrollo turístico en relación con el patrimonio natural y el sector servicios.

20 |

Las Hurdes, el territorio, y el grupo social que las habita, los hurdanos, son dos categorías "mitificadas", o más bien inventadas en la literatura no antropológica desde hace al menos cuatro siglos. Sin lugar a dudas el aislamiento secular de la comarca y su abandono han contribuido a generar un perfil quimérico e imaginado. Existe una producción ingente de textos sensacionalistas, basados en general en el desconocimiento de la realidad empírica y las razones estructurales: supuestos viajeros, amateurs, periodistas, ensayistas, seudocientíficos, literatura turística peyorativa o "amarillista"..., que ha contribuido a la construcción del mito y la "leyenda negra" hurdana. Pero también otra bibliografía erudita-local, una producción regeneracionista y bien intencionada, pero faltade la perspectiva analítica que caracteriza a las ciencias sociales y la antropología.

Como es sabido, en español existe la expresión: "Estar en las Batuecas", que viene a significar "Estar fuera del mundo". Porque durante siglos los valles de las Batuecas y las Hurdes se confundían. Según Legendre un pueblo, por su pobreza, fuera de la historia. Es cierto que las Hurdes, antes más que ahora, han sido un territorio excéntrico, insertadas en un medio ecológico montañoso e infértil, pero también, como otras zonas y comarcas, producto de un secular aislamiento debido a la falta de vías de comunicación y atención por parte

del Estado y las distintas administraciones. Circunstancias, sin lugar a dudas, y especialmente las económicas, que han contribuido a configurar unas formas de vida y caracterología cultural peculiar, aunque no única.

Existe una larga tradición de textos y "estudios" que abordan las Hurdes a partir de planteamientos desenfocados y caracterizados por la *ideología exotista, el ruralismo* y el *pensamiento primitivista*. De hecho, un importante porcentaje de las imágenes tópicas y de la estereotipia hurdana procede del exterior y hasta fechas relativamente recientes se basaban en un supuesto origen racial diferenciado y en una cultura extraña, por lo que tiene/tuvo de diferente. La subordinación jurídica y administrativa a sus vecinos, las gentes de la Alberca, ha influido asimismo negativamente en la imagen que se ha construido de los hurdanos. Particularizada durante siglos como una comarca rara, extraña, marginada y "maldita", se la identifica por unos supuestos arcaísmos y atávicas supervivencias. Con tal estigma, en parte derivado de los modos diferentes de producción y los sistemas habitacionales, y de su correspondiente valoración simbólica, se han reconocido y descrito otros "grupos sociales marginales" en España, casi siempre singularizados por su distintividad cultural y/o su entorno natural: Pasiegos (Santander), Vaqueiros (Asturias), Maragatos (León), Agotes (Navarra), Chuecas (Menorca), gentes de la Siberia (Extremadura); o transterritoriales, como gitanos, mercheros o quinquis...

Algunos desde la mirada exterior han querido ver en una supuesta *negación simbólica de la realidad en su concreción espacial*, la desterritorialización de la Hurdes con la que ciertos hurdanos contestaban a preguntas de viajeros y científicos sociales, la especificidad de la identidad hurdana. En efecto, en la literatura existen testimonios, pero también en mi trabajo de campo muy a principios de la década de los ochenta del siglo | 21 pasado oí responder algunas veces a determinados hurdanos cuando se les preguntaba por la Hurdes dentro de ellas: "Están más arriba", o "están más abajo". Tal desterritorialización o negación simbólica de la identidad debe tener que ver con la concepción de la imagen negativa que durante siglos se ha construido sobre las Hurdes. Como escribió el médico higienista José González Castro, "Crotóntilo", cuando los hurdanos salían de su territorio a la siega y otras labores decían "Ir a Castilla", cuando se desplazaban hacia el norte en busca de trabajo; o "Ir a Extremadura", cuando lo hacían hacia el sur. Desde este punto de vista quizás habría que considerar, prudentemente, que los hurdanos también tenían cierta conciencia de identidad, si no social, al menos sí territorial: no eran ni Castilla ni Extremadura. Varios años después del viaje que realizó el doctor González Castro por la comarca, en 1893 publicó en la *Revista de Extremadura* (1901, 1903) varios textos emanados de tal experiencia donde expone la idea de la identidad hurdana; y allí mismo se muestra partidario de la necesidad de una solución práctica: la despoblación forzosa de las Hurdes Altas.

Hoy los hurdanos tienen autoestima y clara conciencia de que pertenecen a una comarca cuyos límites están bien definidos geográficamente, pero también se reconocen como extremeños y parte de la identidad regional. Como explicó Maurizio Catani, en tiempos pasados los hurdanos han sido una sociedad centrada en sí mismo, para sí; una sociedad hurdanocéntrica. En el peculiar sistema de valores tradicionales hurdanos una de las representaciones que existe desde hace siglos es concebirse a sí misma como una totalidad. Lo que en absoluto implica que no hayan mantenido relaciones con el exterior; pero incluso la emigración hurdana, estudiada por Enrique Luque como veremos, reviste características

peculiares: siempre ha sido temporal y de continuo retorno. Quizás, entre otras razones, porque desde la perspectiva émica, interior o sociocéntrica, el salir de la comarca a ganarse la vida se ha considerado socialmente como una cobardía, "ser poco hombre".

~~*

Las Hurdes desde el siglo XVI atrajeron las miradas de curiosos viajeros y suscitaron el interés de escritores, algunos de los cuales escribieron sobre ellas sin ni siquiera haberlas visitado. Su aislamiento y "primitivismo" han sido sus principales señuelos. La obra de Fray Gabriel de San Antonio (1604), ejemplo de desmesurada fantasía; o las *Batuecas del Duque de Alba* (1638), pletórica de errores, exageraciones y distorsiones sobre los hurdanos, servirán en unos casos para crear y en otros para abultar el tópico y la leyenda negra. El "descubrimiento" social y "oficial" de las Hurdes parece producirse con la obra de Lope de Vega. Posiblemente fue él quien codificó la leyenda, que ya en sus tiempos debió divulgarse en ciertos ambientes y acaso se transmitía oralmente, enfatizando la supuesta idolatría de los hurdanos, su ininteligible lengua y sus salvajes estilos de vida.

Los viajeros, que en general no visitaron las Hurdes, en casos aislados llegan a escribir sobre pobladores paganos, salvajes y acerca de razas y pueblos no sólo diferentes, sino inferiores. Porque desde el siglo XVI corre por España y en el extranjero el mito de unas tierras recién descubiertas en las que habitan salvajes y hombres que adoraban al diablo. Los viajeros que escriben sobre las Hurdes en el XVIII y XIX, e incluso en el XX –John Talbot Dillon, Robert Southey, Alexandre Laborde, Thomas Hughes, Josiah Conder o John Chamberlain– siguen en líneas generales a los autores españoles, y muy de cerca al abate Ponz en su viaje de España. Entre ellos el modelo imitado fue Dillon, quien nunca visitó ni las Batuecas ni las Hurdes, y cuyo trabajo se inspiró en los de Bowles, Ponz y en el del padre Sarmiento. Es sintomático que ninguno viajara por la comarca, ni siquiera Ponz; pero éste a diferencia de aquéllos recurre a la bibliografía más objetiva y recaba informes de las gentes de fuera y dentro de la zona. Y aunque la obra de Ponz es aclaratoria y desmitificadora, descartando la mayoría de aquéllas fábulas, falsedades, patrañas y creencias que se habían difundido sobre sus pobladores, todavía en fechas muy posteriores, sin embargo, hay quienes, como Chamberlain o A. Chapman y W. J. Buck (1910), que no hacen sino abundar en la visión negativa que presentaba las Hurdes pobladas por tribus en estado salvaje, por razas degeneradas y apenas civilizadas.

En el marco del movimiento ilustrado, a mediados del XVIII, Antonio Ponz recorre España y Extremadura. Por la honda preocupación social que poseía, en su obra expone algunas reflexiones sobre el estado en que se encuentran las Batuecas y las Hurdes. Su texto ofrece pinceladas literarias y de algún valor cercano a lo que hoy valoraríamos como "etnográfico". En algún sentido quiso combatir asimismo la imagen que de España estaban divulgando los viajeros extranjeros que le precedieron. Algunos posteriores, como Talbot Dillon (1780), siguen sus textos muy de cerca: "(...) en alguna parte de este desgraciado país, si preguntan dónde están las Hurdes, algunos le dirán, un poco más adelante, y cuando llegue otro le informará que está a una pequeña distancia por detrás; nadie quiere reconocerse como habitante de este desgraciado país de las Hurdes (...)".

A finales del XVIII surge la figura del extremeño Francisco Gregorio de Salas, quien tras dar a la imprenta *El observatorio rústico* (1776), años después edita, también en verso, *Epigramas* (1802). Retrata a los extremeños de la siguiente forma:

*"Espíritu desunido,/anima a los extremeños,
jamás entran en empeños/ni quieren tomar partido:
cada qual en sí metido,/ y contento en su rincón,
aunque es hombre de razón,/ vivo ingenio y agudeza,
viene a ser por perezosa/ los indios de la Nación".*

El epíteto con que el autor cerraba una de sus más célebres composiciones, difundido por los viajeros extranjeros por Europa, contiene algunos de los tópicos de más larga tradición sobre los extremeños; si bien, Salas no hizo otra cosa que dejar por escrito la idea que sobre los extremeños circulaba en el ambiente, primero en España, y luego en Europa. En mi opinión se trata de una imagen o estereotipo que obedece a un múltiple origen y se explica por las siguientes razones: 1.-Desde las Batuecas del Duque de Alba se habla de "nuevos mundos" en Occidente (Batuecas, Hurdes, Alpujarra, la Calabria, Sicilia...); al tiempo que las diferencias culturales que presentan algunas minorías étnicas (pasiegos, maragatos, agotes...), sirven a determinados autores para reflexionar, o elucubrar, acerca de lo que se conviene en llamar *Indios de la nación*; porque se asimilan estos nuevos descubrimientos, como si de nuevos mundos se tratara, con los indios de América. En la obra de Lope de Vega se concibe una imagen de las tierras y hombres "recién descubiertos", por analogía, próxima a la figuración troquelada para los indios trasoceánicos. Afinidad entre indios de fuera y los de dentro, pensados como "salvajes y paganas criaturas" que pueblan un mundo, las Hurdes, hasta entonces supuestamente desconocido. Tal concepción encierra, de entrada, dos tipos de dicotomías o antítesis: una, expresada en el binomio civilizado/bárbaro; y la otra, comprendida en el par urbano/rural. Este clisé que en principio sirvió a algunos autores para describir España, con el tiempo se cñó especialmente a Extremadura y las Hurdes. Porque las Hurdes, aisladas y desconocidas, o mal conocidas y poco visitadas, aparecen en la cosmovisión eurocéntrica como una "comarca" habitada por bárbaros y acaso también por razas inferiores sobre las que se vierten todo tipo de elucubraciones etnocéntricas. Los hurdanos, y por extensión los campesinos extremeños, son percibidos en la idea común como seres primitivos, por consiguiente susceptibles de evangelizar. Coincidiendo en el tiempo con las campañas evangelizadoras de los moriscos, ciertas Ordenes religiosas consideran las Hurdes como tierra de misión y a ello se dedicaron aplicando auténticas *correctione rusticorum*.

La existencia, en tierras ignotas, de <<no civilizados>> genera el mismo discurso sobre la otredad elaborado para los nativos americanos. Es una idea que nace más de una Extremadura imaginada, y no vivida, que del conocimiento de la realidad. De manera que hubo quienes pensaron que los campesinos y hurdanos extremeños no eran tan diferentes a los indios. De tal suerte que las Batuecas y otras áreas y grupos sociales, representantes de la heterodoxia, fueron bautizados como "otras Indias". O lo que es lo mismo, a la puertas de la civilización –Europa, y en casa, a las puertas del templo del saber, la universidad de Salamanca, existían grupos tan exóticos, politeístas y poligínicos como los amerindios. Varios fueron los viajeros europeos que recogieron el dicho de los extremeños como indios de la nación. Davillier, inspirado en Salas, escribe:

"(...) L'Estremadura est, dit-on, le pays le moins peuplé de L'Espagne, et il n'eu est pas non plus dont les habitants soient plus arrieres d'apres un dizin populaire, qui les apelle les Indies de la nation, ils sont rebelles á toute idee d'association".

2- Se da otro nivel de comprensión-valoración. La idea de considerar primero a los españoles, y en segundo lugar a los hurdanos y campesinos extremeños "indios de la nación", debe relacionarse con el concepto de pueblo expoliado. Pienso que cuando el autor de los Epigramas llama a los extremeños "indios de la nación", recogiendo probablemente el sentir popular, debe estar refiriendo también a que la mayor parte de la subsistencia de Extremadura se la llevan los ganaderos mesteños. Porque, efectivamente, los propietarios de la región prefieren arrendar los pastos, único recurso de la Extremadura de entonces, a los poderosos dueños de los rebaños merinos que, como es conocido, eran de fuera de Extremadura.

Desde el siglo XVII hay literatura y existen textos descalificadores en los que diversos autores han escrito sobre las Hurdes y sus habitantes verdaderas aberraciones: "Habitación de bárbaros y salvajes", "Bestias sin religión", "Gentes que ignoran el castellano y ladraban como perros", "Gentes que adoraban al demonio", "Que desconocían toda moralidad", "Que el lugar era asiento de espantosas depravaciones y de razas no puras, bastardeadas por la endogamia", "Indolentes, lujuriosos, criminales y polígamos"... A caballo entre el XVIII y el XIX, el viajero inglés Robert Southey (1797) dejó el siguiente testimonio sobre las Hurdes en sus *Letters written a short Residence in Spain and Portugal*: "(...) el <<Desierto de las Batuecas>>; se decía que estaba poseído por unas gentes que eran paganas, magos y que hablaban un lenguaje que nadie más que ellos podían comprender (...) Cuando la atención pública se interesó por esta parte de España debido al retiro de Carlos V y estas historias comenzaron a circular más allá de las zonas donde habían sido inventadas, los Carmelitas, juzgando que impresionarían al mundo con una elevada idea de la santidad de su orden si purificaban este detestable lugar, se aventuraron a establecerse en él, para atacar a los magos en sus fuertes reductos. Como era su interés, y como se hicieron necesarias por razones políticas, las historias de diablos, brujas, apariciones y encantamientos deberían seguir siendo creídas, ya que nunca fueron puestas en tela de juicio hasta cien años después".

Desde mediados del XIX, entre otros autores Pascual Madoz en la correspondiente entrada de su célebre *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus provincias de ultramar* (1850); y el doctor Pedro González de Velasco (1880), quien se hace eco de las exageraciones y falsedades de Madoz, contribuyen a difundir el arquetipo tremendista. La perspectiva deformada que ofrecen muchos escritores se fundamenta en el desconocimiento de su realidad, en el clisé formado por las leyendas e infundios que sobre ellas corrían y en su asimilación y reproducción mecánica. En su obra Madoz llegó a escribir: "(...) las mujeres (...) jamás se peinan o lavan; andan descalzas como los hombres, sin cuidarse de cubrir las partes que aconseja a hacerlo en pudor natural (...) hombres y mujeres son de baja estatura y de un aspecto asqueroso y repugnante (...) La religión es desconocida, el abandono de sus costumbres casi salvajes, la abyección e indolencia que produce su miseria, la escasez de párrocos y la falta absoluta de maestros de primera educación, les hace inmorales en alto grado; viven usando de una licencia brutal, conducidos solo por su ignorante alvedrío, haciendo en sus inmoderadas pasiones alarde del lujurioso desenfreno en que se hallan, y cometiendo los crímenes más atroces sin excluir ni el parricidio ni la poligamia"; si bien concluye de la siguiente forma: "(...) y veremos muy pronto que la miseria y la abyección de los hurdanos, no es culpa suya, sino de la nación que los deja olvidados o desatendidos".

El médico y antropólogo Velasco, quien tampoco estuvo nunca en las Hurdes, escribe siguiendo de cerca al político liberal: "(...) sus moradores huyen de los que se les acercan y los

hurdanos viven en zahúrdas que degradan el hombre (...) estado que no tiene comparación a lo sumo (...), y bajo cierto sentido, que con ciertos puntos de las Alpujarras o con el de la Vaqueros en Asturias” y “(...) los jurdanos sólo comen hojas, raíces y tronchos de hierbas silvestres, castañas, bellotas y alguna berza (...) La religión les es desconocida...El abandono de sus costumbres casi salvajes, la abyección e indolencia que produce su miseria, la escasez de párrocos y la falta de maestros de primera educación, les hace inmorales en sumo grado (...)”.

Aunque la mayoría de los autores parten en su abordaje de ideas preconcebidas sobre su realidad, contribuyendo a los anatemas lanzados sobre los hurdanos durante varios siglos, a partir del tercer tercio del siglo XIX también se va conformando una imagen próxima a la del “buen salvaje” al que se debe catequizar. En efecto, frente al denominador común de las aportaciones anteriores, las que se inician a finales del XIX suelen derivar de experiencias in situ. Un trabajo mesurado, aunque netamente hurdanófilo, es la obra *Las Hurdes. Un mundo desconocido en la provincia de Extremadura*, que el notario Romualdo Martín Santibáñez dio a la luz pública en la Revista quincenal la Defensa de la Sociedad (1876-1877). No faltan tampoco los que, como Vicente Barrantes, escribieron acerca de su estado, con gran erudición, pero sin haberlas pisado. En 1890 el cronista de Extremadura pronuncia una conferencia en la Sociedad Geográfica de Madrid titulada “Las Jurdes y sus leyendas”, respuesta a una “Nota” que el doctor González Velasco presentó en la Sociedad de Antropología y Etnología sobre la situación de las Hurdes. En primer lugar Barrantes rectifica lo que reprodujo en una conocida obra de fecha anterior, *Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias y papeles impresos y manuscritos que tratan de las provincias de Extremadura...* (1865), donde se hacía eco y daba pábulo a los dislates y excesos de Madoz²; y en segundo lugar trata con su disertación de desmontar los seculares errores, convertidos en tópicos, arrastrados durante siglos y recogidos por Velasco. A partir de ahora contribuye a desmitificar los desatinos y las fabulaciones con las que autores precedentes e incluso coetáneos pintaban a los hurdanos como salvajes criaturas. Su texto concluye afirmando que el estado de las Hurdes se debe a la opresión históricamente ejercida por el municipio de la Alberca. En la misma Sociedad, el médico y “antropólogo” francés J. B. Bide imparte en 1891 y 1892 dos conferencias bajo el título “Las Batuecas y las Jurdes”. Los argumentos que esgrime con la intención de acabar con los mitos que corren sobre la zona, poblada según algunos por una raza bastardeada, son los inferidos de la información que recabó en los tres viajes “científicos” que giró a la comarca. Bide trata de ser objetivo y concluye que el estado marginal de la comarca obedece a *razones geográficas* (dificultad de llegar a ella, aislamiento...); *históricas* (despotismo feudal a que la región fue sometida por parte de la Alberca; plasmado en sus Ordenanzas...); al *ostracismo* al que secularmente fueron reducidos sus habitantes por parte de la administración; y a *las infracondiciones higiénico-sanitarias* en que se desenvolvían los hurdanos. Bide, que viajó acompañado del conde Saint-Sand, presenta una aproximación diametralmente opuesta a la mayor parte de la literatura producida desde el XVI. E inaugura una tradición de trabajos socioantropológicos realizados por hispanistas franceses (J.B. Bide, 1892; M. Legendre, 1927; J. Claver, 1976;

| 25

2 Como es sabido, Madoz solo publica lo que le envían sus informadores. Probablemente algún extremeño, no lo suficientemente informado o informado a partir del conocimiento de que se disponía en la época, le valió de informante.

N. Bosdarros, 1977-8; M. Catani, 1987...). Varios de ellos son trabajos académicos para la obtención de grados.

En el marco del higienismo y el regeneracionismo, en el tránsito entre los siglos XIX y el XX, se debate entre una literatura hurdanófila y otra hurdanófoba. La primera trata de conformar, frente a los anatemas de los siglos anteriores, una imagen de los hurdanos próxima a la del "buen salvaje", al que hay que redimir y mejorar en sus condiciones de vida. Desde una perspectiva desmitificadora, Unamuno escribió sobre las Hurdes (1946): " (...) *Un buen pueblo, sin nada de la ridícula leyenda del salvajismo hurdano. ¡ Y con impaciencia de entrar de una vez en las verdaderas Hurdes, es decir, en aquellas de que se nos ha dicho tantas veces que los hombres casi ladran, que se viste de pieles y huyen de los...civilizados! Había que entrar de una vez en esa región que alguien ha dicho es la vergüenza de España, y que Legendre dice...el honor de España. Porque, ¡hay que ver lo heroicamente que han trabajado aquellos pobres hurdanos para arrancar un misérrimo sustento a una tierra tan ingrata!...Pobres hurdanos; Pero, ¿salvajes? Todo menos salvajes...Y es suya la tierra porque la han hecho ellos, es su tierra hija, una tierra de cultivo que han arrancado, entre sudores heroicos, a las garras de la madrastra naturaleza (...), pues la pobre tierra de la cultivada de las Hurdes es la hija de dolores, de afanes, de sudores, de angustias sin cuento, de esos heroicos españoles a quienes se llama salvajes. Ellos la han hecho... El hombre es hijo de la tierra en todas partes menos en las Hurdes, donde la tierra es hija del hombre*".

26 | Sensibilidad que ya mostró el profesor de la universidad de Salamanca en los textos titulados "Hurdes", que publicó en El Imparcial en 1913. Sin propósito antropológico alguno pone el dedo en la llaga y demuestra una gran sensibilidad hacia ciertos problemas vitales hurdanos. Famosa se hizo su frase: "¡Pobres hurdanos! Pero... ¿salvajes? Todo menos salvajes". El estado general de las Hurdes suscitó la creación de una asociación de <<jurdanófilos>>, cuyos miembros se agruparon, en la primera década del siglo XX, alrededor de la Sociedad Benéfica la Esperanza de las Jurdes y de su órgano de expresión la revista *Las Hurdes*. El objetivo común de sus miembros: la regeneración del "país jurdano".

En la misma línea desmitificadora de estereotipos y prejuicios se muestra el catedrático Hazañas y La Rua en "Las Jurdes. (Boceto de un estudio)" (1922): "(...) *No ofrecen los jurdanos diferencia alguna que los distinga de los habitantes de las regiones extremeña y salmantina, pues si en algunos individuos, no tantos como se piensa, han impreso carácter el aislamiento, el abandono, el desaseo y la miseria, ninguna de éstas es, por desgracia, patrimonio exclusivo de aquellas gentes. No ladran, como alguien ha llegado a decir, antes bien hablan muy neto castellano (...)* ¡Hay muchas Jurdes en España!". En este mismo año el antropólogo Luis de Hoyos publica en el Diario Sol de Madrid el texto "Las Hurdes: la tierra y los hombres".

Otro estudio atinado, aunque también tiene sus puntos de crítica, es *Etude de Géographie Humaine: Les Jurdes* (1927), de Maurice Legendre. De manera que desde finales del XIX, y especialmente en el XX y XXI, sin abandonarse todavía la literatura sensacionalista junto al interés por lo exótico, se inicia asimismo la preocupación intelectual y científica. Un verdadero aldabonazo social y político, pero también un jarro de agua fría en relación con la corriente desmitificadora, significó para la II República española el cortometraje "Terre sin pain", de Luis Buñuel. Film que ni durante este período ni en el franquismo se proyectó públicamente. Aunque no se trata de un documental etnográfico, ni fue realizado con tal voluntad, contiene información que hoy tal vez podríamos valorar como "etnográfica". Basado en el libro sobre las Hurdes de Maurice Legendre, lo rodó Buñuel durante dos meses

de permanencia en ellas. Buñuel hiperboliza y transforma, a partir de sus intenciones, la realidad. Y con los efectos especiales de su tiempo manipula conscientemente las imágenes para mostrar los propósitos perseguidos. Le interesó expresar, en el contexto sociológico del surrealismo, una sociedad pastoril pobre y plagada de enfermedades, aunque para ello tuviera que distorsionar parte de la realidad. Su objetivo: llamar la atención; mostrar en Europa que África y el tercer mundo estaban en España, y a las puertas de la universidad de Salamanca. Es una llamada de atención al Estado y a las conciencias; una denuncia dirigida en pro de la regeneración material, social y moral de España. Aunque Buñuel se consideró asimismo hurdanófilo, contribuyo en tiempos modernos, quizás involuntariamente, a la construcción de una realidad imaginada y con ello a la permanencia en el tiempo de la leyenda negra. Aparte la extensa tradición de publicaciones que cargan las tintas en negativo sobre las Hurdes y los hurdanos, el cortometraje de Buñuel, por aquello de que una imagen mejor que mil palabras, debió ser el motivo por el que la Junta de Extremadura en 1993, quizás con intencionalidad de desagravio para los extremeños, financia un documental sobre el mismo tema, "Las Hurdes, el último paraíso", tratando de neutralizar, mediante la selección de imágenes, y de transformar, reificando una realidad, la leyenda negra en blanca o rosa. Se trata de un esfuerzo institucional por nivelar la obra de Buñuel, mostrar las bondades de las Hurdes y el cambio positivo experimentado en la comarca y en la misma vida de los hurdanos. Una nueva construcción social y política de la misma realidad. Del prejuicio a la autoestima; y de la negación simbólica de una realidad, la desterritorialización, al apego y la voluntaria adscripción de pertenencia.

Otro hito importante para el conocimiento de las Hurdes son los trabajos antropológicos de Maurizio Catani (1979-1990). Resultado de un estudio cualitativo, intensivo y longitudinal de larga duración, es la investigación antropológica: "Las Hurdes o la fábula de las Batuecas. Informe final para la Diputación provincial de Cáceres" (1987). Trescientos seis folios que Catani firma con el historiador Luciano Fernández Gómez. La primera fase del estudio consistió en la investigación exhaustiva de archivos y bibliotecas, al objeto de lograr una completa relación de fuentes para establecer una cronología de los acontecimientos históricos más relevantes para la comarca hurdana en el ámbito de su inserción dentro del señorío de la Casa Ducal de Alba, así como una visión de conjunto de los aspectos etnográficos y sociológicos de esta sociedad local replegada sobre sí misma. En una segunda fase, realizada la investigación de campo, se verificó el análisis histórico-antropológico de la comarca y de sus habitantes. Las características de una sociedad que ha sido paupérrima aparecen como distintos niveles de un único sistema de valores hispanos. Hay una lógica jerárquica que actúa en la historia y en el presente de las Hurdes: *el todo nacional engloba, ordena y subordina la totalidad local*. Pero en sus límites espaciales y dentro de su configuración local de un mismo sistema nacional de valores, la sociedad hurdana invierte esta relación de supremacía y se vuelve a su vez, según Catani, superior y englobante. El ser hurdano subordina, sociocéntricamente, lo que le llega del exterior a la conservación y enaltecimiento de su propio sistema de relaciones; es decir, el nosotros de la familia, el bando y la alquería de la que, cuando hay "valor, virtud y gracia", no hace falta salir y, si se sale, es para regresar.

En diversos formatos y publicaciones Catani, el autor que más ha profundizado en el conocimiento antropológico que hoy tenemos sobre las Hurdes, presentó los resultados de su investigación espigadamente en diversos medios nacionales e internacionales. En síntesis,

parte de sus trabajos se encuentran en los dos volúmenes de la obra *La invención de las Hurdes. Una sociedad centrada en sí misma* (1989). Durante años, Enrique Luque y yo mismo compartimos amistad e intercambiamos informaciones en encuentros episódicos y mediante correspondencia, que yo conservo, con Maurizio Catani.

Los dos trabajos más recientes y de cierta relevancia que conozco sobre las Hurdes son la obra *Las Hurdes. El texto del mundo* (2015), del profesor de literatura española de la Universidad de Salamanca, Fernando R. De la Flor; y la tesis doctoral "La producción geosimbólica de las Hurdes. Teoría, historia y práctica de un territorio imaginado" (2016), de Juan David Matías Marcos. Ambos trabajos están concebidos sobre el análisis literario. El primero se trata de un interesante recorrido "literario" por un "lugar de alta densidad simbólica", la leyenda o mito de las Hurdes; un itinerario por una parte de la "historia mágica de España y por unos lugares imaginarios donde se desarrollan los relatos literarios". En la excelente consulta bibliográfica se echan en falta, porque probablemente no se contemplan dentro de los objetivos de la obra, los estudios antropológicos y sociológicos. El segundo trabajo, de carácter académico, lo dirigieron los profesores Enrique Santos Unamuno y Yolanda Ogando González. Se presentó en el Departamento de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas de la Universidad de Extremadura.

Las Hurdes en la visión del antropólogo Enrique Luque

Según confesión del propio Luque (1996), tres han sido sus experiencias de trabajo de campo en el terreno etnográfico en comunidades campesinas: "Güéjar-Sierra" (Granada), La Cabrera (León) y las Hurdes (Extremadura). Respecto al tema que trato, cronológicamente hay que considerar el primer texto de Luque, "Las Hurdes: apuntes para un análisis antropológico" (1982), como uno de las primeras contribuciones realizadas por un antropólogo profesional. El interés deriva, además, de los temas que aborda, algunos de ellos sin apenas antecedentes bibliográficos. Es cierto, no obstante, que del mismo contexto temporal disponemos de algunos estudios generalmente realizados para la obtención de grados académicos y por ello en su mayoría inéditos (Jean F. Cleaver, 1976; Christine Spadina, 1977-1978; Nicole Bodarros Merignat, 1977-1978; Crescencia García Mateos, 1978...); y de otros de fechas inmediatas posteriores realizados por alumnos de la Universidad de Barcelona dirigidos por Claudio Esteva Fabregat y María Jesús Buxó (María del Rosario López de Prada, Jesús María Gómez Peral, 1980; Eva Campos Pérez, 1982...). Esta última, desde un enfoque etnohistórico, o de etnografía histórica, analiza las siguientes categorías: 1.-El contexto histórico (Fuentes). 2.-La comunidad ecológica (el espacio físico, el territorio, los patrones de asentamiento...). 3.-La organización económica (recursos, trabajos...). Y 4.-La organización sociocultural (organización social, política y religiosa; así como los aspectos adaptativos de determinadas prácticas culturales).

El texto de Luque de 1982 proviene del "Informe antropológico sobre Las Hurdes", incluido en el "Estudio sociológico para el desarrollo integral de las Hurdes" que llevó a efecto el Seminario Permanente de Ordenación del Territorio. Madrid. La investigación se apoya en los resultados de una encuesta mediante la aplicación en 1978 de un cuestionario de 346 preguntas a una muestra de un 10% de la población mayor de catorce años de uno y otro sexo. Los datos que maneja Luque derivan igualmente de las observaciones y entrevistas personales que realizó sobre el terreno en la zona durante dos estancias, así como de una selectiva consulta bibliográfica. En la Introducción utiliza algunos datos demográficos y re-

lativos al aprovechamiento y régimen de tenencia de la tierra procedentes de la parte “aspectos económicos” del estudio general. Le llama la atención la escasa superficie dedicada o apropiada para el cultivo, no más del 10%, y el minifundismo o fragmentación de la propiedad, así como la enorme dispersión de las parcelas, que en las Hurdes Altas son en el 96% de menos de una hectárea.

Los dos temas fundamentales sobre los que se detiene Enrique Luque son *la emigración* y *la familia hurdana*. Considera que la emigración tiene una característica peculiar: el ser temporal y el revestir la modalidad de boomerang; porque los hurdanos vuelven una y otra vez a su tierra. Es una emigración estacional, más que definitiva, tanto por los tipos de ocupaciones a las que se dedican los hurdanos, temporales, como también por la persistencia en el tiempo del retorno para mejorar o consolidar dentro de la sociedad local las posiciones en la estratificación social. Es más, entiende la emigración hurdana no como un fin en sí mismo, sino como un medio inevitable³. Y más allá del hecho económico y social que supone, piensa que adquiere una dimensión cultural que incide en los valores y los símbolos de la gente. Luque no sólo se plantea por qué emigran los hurdanos, sino también por qué vuelven a un medio inhóspito y se aferran a su tierra. Da una respuesta cultural: “debido al sistema de valores y los símbolos de la sociedad hurdana”. De acuerdo con Unamuno y Legendre, escribe sobre una estrecha simbiosis entre el hombre y la tierra. Y, como en otras sociedades estudiadas por los antropólogos, la supervaloración que la gente de las Hurdes hace de los recursos materiales la interpreta en función de su escasez, así como por la dificultad para obtenerlos. En este sentido, piensa que de simple objeto productivo la tierra se ha convertido en símbolo de la misma vida. Argumenta que la valoración de los campos y las casas es diferente. Porque los huertos son el resultado del trabajo de muchas generaciones. | 29

Otro tema que aborda es el de la *estratificación social*. Echa en falta, sin embargo, estudios sobre esta cuestión, aunque menciona los trabajos de Ricardo Sanmartín Macaya (1976) y el mencionado de Jean F. Cleaver (1976). Se fija en la clasificación en estratos sociales que el segundo establece en relación con el tipo de vivienda. E insiste en la idea de que la casa hurdana ha tenido un valor muy diferente al de la tierra y otros bienes. Lo que ejemplifica trayendo a colación el cuidado extremo de los huertos y el descuido que manifiesta de las viviendas tradicionales⁴. Piensa además que las casas nuevas, resultado de los ingresos que los hurdanos obtienen en la emigración, son símbolos de estatus social.

La otra cuestión que analiza detenidamente es *la familia, el matrimonio y algunas prácticas consuetudinarias de transmisión de la herencia*. Observando la vivienda, pero también otras realidades sociales vinculadas, afirma que el tipo mayoritario de familia es nuclear con escasa división del trabajo en relación con los sexos, aunque con alguna diferenciación según las edades. Relaciona el carácter nuclear de la familia hurdana con el minifundismo. Lo que, en sus palabras: “(...) supone entre otras posibilidades una específica adaptación al medio”. El minifundismo, advierte, también proviene de la división de toda la propiedad entre los hijos. Como en otras sociedades, los padres han mantenido el control sobre los

3 Este hecho es aplicable a otras muchas comarcas serranas, en donde la emigración anterior a los 60 del siglo pasado era siempre estacional.

4 Igualmente aplicable a otras muchas comarcas. La casa es secundaria ante la subsistencia. En la Cataluña tradicional, en cambio, la casa es el eje de la familia troncal, representa la permanencia generacional.

hijos mediante la propiedad aun indivisa. Han sido habituales, respecto a los matrimonios, los enlaces entre iguales para asegurar la supervivencia de las nuevas familias. En las comunidades locales hurdanas, según la investigación de Luque, ha primado la *homogamia* sobre la endogamia. Analiza el matrimonio no sólo como vínculo entre dos familias, sino también entre grupos más amplios: la alquería, el concejo, etc. Y de ahí deduce la solidaridad/reciprocidad suprafamiliar plasmada a veces en ayudas mutuas durante los trabajos agrícolas y otros.

Un acierto de Luque, que suele pasar desapercibido, es que debido a su sugerencia el cuestionario general incluye varias preguntas sobre los sistemas de herencia. La herencia anticipada (inter vivos), de la que el 80% de los entrevistados respondió que se produce antes de morir los padres, en opinión de Enrique Luque debe relacionarse con la escasez de recursos vitales e interpretarse como un mecanismo para lograr la difícil supervivencia. En las fechas a las que se refiere el texto en presente etnográfico la herencia anticipada, aunque emigren los hijos, estaba en vigor, igual que su contrapartida del "aceptuado". El fenómeno de la herencia anticipada se justifica émicamente "(...) *para procurar que los ancianos tengan un merecido descanso...*". De tal manera, se trata de un pacto en el que los herederos se comprometen a mantener, mediante prestaciones diversas, al testador hasta su muerte. Según Luque este tipo de herencia es el equivalente de la jubilación en las sociedades más avanzadas. En función de los datos que extraigo del artículo, el 98'8% de las respuestas obtenidas, entre las abiertas y cerradas, contemplan que todo se reparte por igual; y el 81'4% declara, además, que antes de morir los padres. Respecto a esto Luque afirma que el sistema de herencia en partes iguales entre los hijos agrava la situación socioeconómica por la escasez de bienes transmisibles. Puede mencionarse una excepción: la casa paterna, que si bien entra en el lote para sortearla entre los hijos, la conservan los padres en usufructo mientras viven. Respecto al "aceptuado", institución social conceptualizada en la tradición, el 88% de los entrevistados la valoraba como positiva; si bien desde hace varias décadas está siendo sustituida por el sistema de pensiones, las residencias de ancianos, etc. Y aunque la mayoría de los entrevistados valora favorablemente la práctica, también la mayoría de las respuestas expresan dudas sobre el cumplimiento de lo pactado. Hay respuestas, aparte, que dicen que el cumplimiento de lo pactado depende del comportamiento que los padres hayan tenido con los hijos.

Aunque las manifestaciones y prácticas de *derecho consuetudinario* representan la expresión de una determinada identidad cultural, porque son reflejo de las formas de vida, en Extremadura es inexistente la investigación en el campo de la *antropología jurídica* si exceptuamos el fuero del Baylío. El sistema de herencia anticipada entre los padres y los hijos, "descubierta" etnográficamente por Luque en el caso de las Hurdes y en el que profundizó analíticamente Maurizio Catani, está basado en el par "partijas" e "hijuelas". Bajo la designación de "*situado*" he encontrado bibliográficamente que la misma institución social se daba en la Sierra de Gata. Un registrador de la propiedad la describe de la siguiente manera: "(...) *el anticipo de la herencia es la entrega que hacen los padres a sus hijos mayores de edad, de todos sus bienes o legítima, distribuyéndolos entre ellos, a cambio de una renta en metálico o especie que se llama situado, garantizada con hipoteca sobre los bienes entregados, o con el derecho de reversión de esos mismos bienes, caso de incumplimiento o falta de pago, reservándose además el usufructo de la casa conyugal hasta la muerte del último sobreviviente (...)* Muy común antaño por las indudables ventajas morales y económicas que reporta, confiando el cuidado de

la tierra a gente apta y fuerte (...)”⁵. Y en mi trabajo de campo etnográfico, la práctica de reciprocidad inter-generacional mediante el intercambio de bienes y contraprestaciones entre los hijos y los padres, conceptualizada en este caso bajo el término “*sinuao*”, la he rescatado de la memoria de algunos informantes en la comarca de La Siberia extremeña (Fuenlabrada de los Montes). En la tradición local de otra población de allí, Puebla de Alcocer, se designaba como la “*Renta*” a una institución social que cumplía similares funciones en relación con la transmisión de la herencia en vida de los progenitores. En ambas zonas, la sierra de Gata y los Montes en La Siberia extremeña, la propiedad de la tierra se caracteriza por la fragmentación.

En el segundo texto, “En torno a las Hurdes” (1989), Enrique Luque vuelve sobre los mismos temas, introduce alguno nuevo y formula sugerentes reflexiones al confrontar su trabajo en las Hurdes con otro sobre la comarca de La Cabrera (León). Tras rebatir los tópicos del aislamiento absoluto, el peso de los factores del medio ambiente físico, el de las entidades socioculturales “poco menos que inmutables”, divide el trabajo en tres partes: 1.-La self-fulfilling prophecy 2.-La emigración y organización familiar. Y 3.-La proyección de la realidad hurdana como modelo de entendimiento de otras realidades. En el primer punto rechaza la idea de las Hurdes como <<reserva etnográfica>> y combate los tópicos y estereotipos forjados desde el exterior. Porque en absoluto cree que la realidad hurdana sea completamente singular; es decir, pone en duda el hecho diferencial. Para ello muestra varios ejemplos de otros pueblos y comarcas sobre las que asimismo han circulado todo tipo de leyendas. Es más, opina que los hurdanos han entrado en la homogeneización de la sociedad de consumo hace tiempo. Ahora bien, tampoco duda en que se ha generado una imagen esperpéntica e hipertrofiada “(...) A fuerza de contemplar a las Hurdes y a los hurdanos como diferentes, éstos han terminado en cierto modo por considerarse así mismos como tales”. Contra la leyenda negra, sostiene: “Los hurdanos hoy no son más diferentes de lo que pueden ser otros grupos que vivan o hayan vivido en similares condiciones de aislamiento”.

Junto a ello, y de manera crítica, afirma que se ha puesto mucha atención en lo manifiesto (lo material y los factores infraestructurales) y menos en las pautas de comportamiento, los valores, las formas de organización de la vida comunitaria, las formas institucionales de legar el patrimonio, etc. El análisis que hace de la propiedad de la tierra tiene que ver con la estratificación social, los problemas socioculturales que crea su división y con la connotación simbólica que se carga un medio yermo. Persuadido por el conocimiento que le proporcionan otras experiencias de trabajo de campo entre campesinos, e imbuido de una especial sensibilidad antropológica, el rechazo al extraño lo explica Enrique Luque porque tratan de ocultar la miseria; pero también “(...) porque muchos hurdanos pueden estar ya fatigados de los continuos asaltos a su intimidad”.

En la última parte del trabajo el profesor Luque Baena compara las Hurdes y La Cabrera leonesa, donde estuvo en dos estancias durante los veranos de 1979 y 1980⁶. De nuevo lo primero que advierte es sobre la pretendida singularidad hurdana, que pone en cuestión

5 Daniel Berjano Escobar (1901): *Costumbres jurídicas de la Sierra de Gata. Compiladas y anotadas por...Tipografía de Jiménez*. Cáceres.

6 Puede consultarse Luque Baena, E. (1996): *Antropología política. Ensayos críticos*. Ariel Antropología. Barcelona. (De especial interés para el tema el capítulo: “Aislamiento y caciquismo: el mediador inevitable”), pgs.153-168.

argumentando que en situaciones no muy disímiles tal pretensión se diluye en el conjunto hispano. A este respecto menciona las llamadas desde el XIX "razas malditas" y algunas comarcas asimismo estigmatizadas. Como algo específico de ambas comarcas si acepta, en cambio, la carencia de recursos naturales y la dificultad para obtenerlos; así como la existencia en algunos espacios temporales de una cierta actitud paternalista por parte del Estado. Y escribe sobre las semejanzas: extremado minifundismo; economía de subsistencia; aislamiento e incomunicación. Pero se pregunta, ¿cuántas comarcas o zonas de nuestro país no han conocido problemas semejantes? Sostiene que si los hurdanos han sido más pobres que los cabreirenses es porque éstos disponían de bienes comunales y aquéllos estuvieron controlados feudatariamente por los albercanos. Entre otras diferencias Luque señala las siguientes: mientras que la emigración de los hurdanos es de ida y vuelta; la de los cabreirenses suele ser sin retorno; el grupo doméstico en las Hurdes se caracteriza por la nuclearidad y en la Cabrera por la troncalidad; y mientras aquí la herencia es post mortem, en las Hurdes se hace inter vivos y se practica el "aceptuado". Concluye especificando los tipos de residencia: posmatrimonial neolocal en las Hurdes y posmatrimonial patriuxorilocal en la Cabrera.

Por diversos factores, aislamiento, relativa incomunicación, orografía quebrada, paupérrima edafología y medio inhóspito, sobre las Hurdes ha persistido durante siglos el estigma de "tierras malditas". Pero Hurdes con otras denominaciones, sin volver sobre las designadas "razas malditas", han existido en muchas partes de la España rural: en la Galicia del interior; en los Oscos (Asturias), las Cabreras (León), en el valle de Pas y otros (Cantabria), en determinados valles del País Vasco, en Baztán (Navarra), en la Alpujarra (Granada y Almería), en determinadas zonas de Castilla-La Mancha y en otras de la Cataluña del interior, etc. Y lo mismo ha ocurrido con ciertas zonas de Francia; en los Abruzzos y Sicilia (Italia), en determinadas partes de Grecia y Portugal peninsular e insular... Porque la vida de los campesinos, especialmente de los que se encuentran en medios naturales infértiles, abruptos e inhóspitos, se ha caracterizado hasta fechas relativamente recientes por la miseria, por la falta de recursos materiales y en consecuencia por una economía doméstica autárquica y una cultura cuasi de subsistencia donde las relaciones de reciprocidad, pero también el conflicto, impregnaron la vida social.

Referencias bibliográficas

- Barrantes, V. (1891). "Las Jurdes y sus leyendas". Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid. T. XXX. Tip. Fortanet. Madrid.
- Bide, J. B. (1892). "La Batuecas y las Jurdes", Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid. T. XXXII. Tip. de Fortanet. Madrid.
- Bosdarros-Merignac, N. (1977-1978). Las Hurdes: situation actuelle et perspectives. Universidad de Burdeos III. (Texto mecanografiado).
- Catani, M. (1989). *La invención de las Hurdes. Una sociedad centrada en sí misma*. Cuadernos populares, 27 y 28. Editora Regional de Extremadura. Mérida.
- Catani, M. (1987). "La comarca de las Hurdes: una sociedad local, entre herencia y maldición", *Revista de estudios Extremeños*, nº XLIII: 685-698. Diputación Provincial de Badajoz.
- Catani, M. y Fernández Gómez, L. (1987). "Las Hurdes o la fábula de las Batuecas. Informe final para la Excmá Diputación Provincial de Cáceres.

- Chamberlain, J.: *El atraso de España*. F. Sempere y cía Editores. Valencia, S/F.
- Chapman, A. y Buck, W. J. (1978). *Unexplored Spain*. Incafo. Madrid. [1910].
- Cleaver, J. F. (1976). *Las Hurdes*. Breve ensayo sociológico. (Memoria de licenciatura).
- Davillier, C. (1974). *Voyage en Espagne. (Le Tour du Monde)*. París. Artes Gráficas Soler. Valencia. [1863-1873].
- Flor, F. R. De la(2015). *Las Hurdes. El texto del mundo*. Fundación Ortega Muñoz. Badajoz.
- García-Moro, C. (1986). *Entre brezos y colmenas. La población de Casares de las Hurdes en los siglos XVII al XX*. Editora Regional de Extremadura. Mérida.
- González Castro, J. (Crotontilo) (1903). "Las Jurdes. (Una solución que se impone)", *Revista de Extremadura*, número 50. Cáceres.
- González Castro, J. (Crotontilo) (1901). "Las Jurdes", *Revista de Extremadura*, T. III, número 29. Cáceres.
- González Velasco, P. (1880). "Nota acerca del estado de las Jurdes", *Sociedad Española de Antropología y Etnología*. Madrid.
- Legendre, M. (1927). *Las Jurdes. (Etude de Géographie Humaine)*. Feret et Fils Editeurs. Bordeaux.
- Luque Baena, E. (1996). *Antropología política. Ensayos críticos*. Ariel antropología. Barcelona.
- Luque Baena, E. (1989). "En torno a las Hurdes", en Marcos Arévalo, J. y Rodríguez Becerra, S. (Eds.). *Antropología cultural en Extremadura*, 793-802. Asamblea de Extremadura/Editora Regional de Extremadura. Mérida.
- Luque Baena, E. (1982). "Las Hurdes: apuntes para un análisis antropológico", *REIS*, 17: 7-37. Madrid. [1978].
- Madoz, P. (1850). *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de ultramar*. Madrid. | 33
- Marcos Arévalo, J. (2017). *La Siberia extremeña en la voz de sus gentes*. El etnógrafo y los informantes. (En prensa).
- Marcos Arévalo, J. (1995). *La construcción de la antropología social extremeña. (Cronistas, interrogatorios, viajeros, regionalistas y etnógrafos)*. Editora regional de Extremadura/Universidad de Extremadura. Cáceres-Madrid.
- Marcos Arévalo, J. (1985). "Los estudios de etnología y folklore en Extremadura: el regionalismo", en *Revista de Estudios Extremeños*, XLI: 453-524. Diputación Provincial de Badajoz.
- Marcos Arévalo, J. y Sánchez Marcos, J. (2011). "La antropología jurídica y el derecho consuetudinario como constructor de realidades sociales", *Revista de Antropología Experimental*, nº 11, texto 6: 79-102. Universidad de Jaén.
- Martín Santibáñez, R. (1876). *Un mundo desconocido en la provincia de Extremadura*. Defensa de la Sociedad. Madrid. (Reedición: Fundación Caja Badajoz, 2016).
- Pagden, A. (1988). *La caída del hombre (Natural). El indio americano y los orígenes de la etnología comparada*. Alianza Editorial. Madrid. [1982].
- Ponz, A. (1977). *Viaje de España*. Impr. Joachin Ybarra. Madrid. [1772].
- Pulido Rodríguez, S. (1986). *Las relaciones socio-económicas Alberca-Hurdes a través de sus ordenanzas: año 1515* (Memoria de licenciatura). Uex. Cáceres.
- Salas, F. G. de (1802). *Epigramas*. Impr. Mateos Repulles. Madrid.
- San Antonio, Fr. G. (1604). *Breve y verdadera religión de los sucesos de Reyno de Camboxa. Al Rey D. Felipe nuestro Señor*. Impr. Pedro Lasso. Valladolid.

Talbot Dillon, J. (1780). *Travels through Spain with a view to illustrate the natural History and physical geography of that kingdom, in series of letters*. R. Baldwin. London.

Unamuno, M. de: (1946). *Por tierras de España y Portugal*. Aguilar. Madrid.

Unamuno, M. de (1922). "Las Hurdes", en *Andanzas y visiones españolas*. Madrid.

Unamuno, M. de: (1913). "Las Hurdes", *El Imparcial*, de 25-VIII a 8-IX. Madrid.

Vega Carpio, Lope F. de (1638). *Las Batuecas del Duque de Alba*. (Comedia escrita entre 1604 y 1614).

Biografía del autor

Doctor en antropología social. Premio nacional <<Marqués de Lozoya>>, Ministerio de Cultura (España). Profesor Titular de Antropología Social (Uex). Imparte docencia sobre antropología social extremeña y Patrimonio etnológico. Ha dirigido y ha participado en proyectos de investigación nacionales e internacionales. Ha realizado trabajo de campo etnográfico en Extremadura, la frontera portuguesa, en la sierra norte de Sevilla y en México. Autor de varios libros y diversos artículos editados en revistas especializadas, sus temas preferentes de investigación son: los bienes culturales y el patrimonio etnológico; la religión y los rituales festivos; los procesos identitarios...En la actualidad tiene en prensa un extenso texto sobre su experiencia de campo y la relación con los informantes en La Siberia extremeña (España). Pertenece a consejos asesores y de redacción de varias revistas de su especialidad.